



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

11L/PNLP-0190. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que la Consejería de Salud y Políticas Sociales (Dirección General de Justicia e Interior) apruebe la construcción de un nuevo Palacio de Justicia con sede en la ciudad de Calahorra, iniciando inmediatamente cuantos trámites resulten procedentes para ello.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4064

11L/PNLP-0191. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a aprobar una nueva plaza de fiscal que desarrolle sus funciones de manera permanente en la ciudad de Calahorra.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4065

11L/PNLP-0192. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a fomentar efectivamente y estrechar los vínculos y lazos históricos y culturales que unen a todos los pueblos que comparten el legado, la lengua y la cultura hispánicas.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4066

11L/PNLP-0193. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a recuperar las competencias en materia de asistencia social y sanidad transferidas a las comunidades autónomas, con el fin de abordar las mejoras necesarias en estos ámbitos desde una perspectiva nacional, poniendo fin a la actual descoordinación y la disparidad entre regiones, que discrimina a las personas en función de su lugar de residencia.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4067

11L/PNLP-0194. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a aprobar las modificaciones legislativas necesarias, y especialmente en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que se incluya en el apartado de bonificaciones obligatorias que los ayuntamientos bonifiquen al 100% el impuesto sobre bienes inmuebles a aquellos sujetos obligados al pago mientras se encuentren afectados por ocupación ilegal.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

4069

11L/PNLP-0195. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a elaborar un Plan Nacional de Acoso Escolar y a emplazar a las administraciones educativas para que, en el menor plazo posible, apliquen dicho plan nacional mediante el diseño de protocolos para la prevención, detección y actuación contra situaciones de violencia y acoso entre el alumnado, con el fin de anticiparse.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

4071

11L/PNLP-0196. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España y al Instituto Geográfico Nacional a realizar las acciones oportunas para restablecer el nombre de "Sierra de Cantabria" para toda la formación montañosa que actualmente figura como "Sierra de Toloño" y reservar este nombre para la sección que va desde las conchas de Haro hasta el término de Peciña, como nombre alternativo al topónimo mayor, también existente, de "Sierra de Cantabria".

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

4074

11L/PNLP-0197. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a garantizar los servicios farmacéuticos en los pequeños municipios de La Rioja, prestados a través de botiquines como establecimientos básicos de carácter social y sanitario en el medio rural, estableciendo un plan de ayudas con el objetivo de asegurar su sostenimiento económico, y a modificar el Decreto 25/2000, de 19 de mayo, en lo relativo a las condiciones de funcionamiento del botiquín, ampliando las horas de apertura al público a un mínimo de diez horas distribuidas entre los días laborales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

4075

INTERPELACIONES

11L/INTE-419. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de suelo industrial.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4076

11L/INTE-420. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4076

11L/INTE-421. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de industria.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4077

11L/INTE-422. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4077

11L/INTE-423. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre sucesiones y donaciones.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4077

11L/INTE-424. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre el patrimonio.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4078

11L/INTE-425. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre transmisiones patrimoniales onerosas y actos jurídicos documentados.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4078

11L/INTE-426. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del canon de saneamiento.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4078

11L/INTE-427. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de tributos sobre el juego.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4079

11L/INTE-428. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4079

11L/INTE-429. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre el impacto visual producido por los

elementos de suministro de energía eléctrica y elementos fijos de redes de comunicaciones telefónicas o telemáticas.	
José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.	4079
11L/INTE-430 . Interpelación sobre la política general del Gobierno en materia sociosanitaria.	
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.	4080
11L/INTE-432 . Interpelación sobre la política general del Gobierno en materia de epidemiología y prevención sanitaria.	
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.	4080
11L/INTE-433 . Interpelación sobre la política general del Gobierno en materia de promoción de la salud.	
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.	4080
11L/INTE-434 . Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de adicciones.	
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.	4081
11L/INTE-435 . Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de salud ambiental.	
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.	4081
11L/INTE-436 . Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de nutrición.	
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.	4081
11L/INTE-437 . Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de seguridad alimentaria.	
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.	4081
11L/INTE-439 . Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de ordenación farmacéutica y medicamentos.	
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.	4082
11L/INTE-440 . Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de salud mental infantojuvenil.	
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.	4082
11L/INTE-441 . Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de prestaciones y atención al usuario del sistema público de salud.	
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.	4082

- 11L/INTE-442. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de humanización en el sistema público de salud.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4083
- 11L/INTE-443. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de gestión del Registro de Instrucciones Previas.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4083
- 11L/INTE-444. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención sanitaria a personas dependientes.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4083
- 11L/INTE-445. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención sanitaria a personas con discapacidad.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4084
- 11L/INTE-446. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de gestión del Centro de Valoración de la Atención y la Dependencia.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4084
- 11L/INTE-447. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de coordinación operativa SOS Rioja.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4084
- 11L/INTE-448. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de Protección Civil.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4084
- 11L/INTE-450. Interpelación sobre política general del Gobierno en gestión de la empresa La Rioja Cuida.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4085
- 11L/INTE-451. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de transporte sanitario.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4085
- 11L/INTE-452. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de justicia gratuita.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4085
- 11L/INTE-453. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de modernización del servicio público de justicia.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4086

- [11L/INTE-454](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de víctimas y menores infractores.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4086
- [11L/INTE-455](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención a la víctima del delito.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4086
- [11L/INTE-456](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención a menores infractores.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4087
- [11L/INTE-457](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de delimitación de las zonas básicas de salud y mapa sanitario de La Rioja.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4087
- [11L/INTE-458](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de coordinación/colaboración de la actividad sanitaria con entidades privadas.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4087
- [11L/INTE-459](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de delimitación de la demarcación y plantas judiciales en La Rioja.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4087
- [11L/INTE-460](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de sistemas de información clínica y sanitaria.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4088
- [11L/INTE-461](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de uso racional del medicamento.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4088
- [11L/INTE-462](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de puntos de encuentro familiar.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4088
- [11L/INTE-463](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de mediación intra- y extrajudicial.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4089
- [11L/INTE-464](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de acercamiento de la justicia a la ciudadanía.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4089

- 11L/INTE-465.** Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención a personas trans.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4089
- 11L/INTE-466.** Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención a pacientes mayores crónicos y complejos.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4090
- 11L/INTE-467.** Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de anticoncepción.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4090
- 11L/INTE-468.** Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de interrupción voluntaria del embarazo.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4090
- 11L/INTE-469.** Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de prestación de ayuda a morir en La Rioja.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4091
- 11L/INTE-470.** Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de emergencias sanitarias (061).
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4091
- 11L/INTE-471.** Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención de urgencias sanitarias.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4091
- 11L/INTE-472.** Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención sociosanitaria.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4091
- 11L/INTE-473.** Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención al paciente usuario del sistema público de salud.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4092
- 11L/INTE-474.** Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de cuidados paliativos.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4092
- 11L/INTE-475.** Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de geriatría.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4092

- 11L/INTE-476. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de enfermedades infecciosas.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4093
- 11L/INTE-477. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de medicina preventiva.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4093
- 11L/INTE-478. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de hospitalización a domicilio.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4093
- 11L/INTE-479. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de rehabilitación a pacientes.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4094
- 11L/INTE-480. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de trasplantes.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4094
- 11L/INTE-481. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de centros de convalecencia de pacientes riojanos.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4094
- 11L/INTE-482. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención hospitalaria.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4094
- 11L/INTE-485. Interpelación sobre política general del Gobierno relativa al Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (Cibir).
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4095
- 11L/INTE-486. Interpelación sobre política general del Gobierno relativa al Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4095
- 11L/INTE-487. Interpelación sobre política general del Gobierno relativa a la salud bucodental.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 4095
- 11L/INTE-488. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención al ciudadano.
Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4096
- 11L/INTE-491. Interpelación sobre política general del Gobierno en

materia de igualdad LGTBI.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4096

[11L/INTE-493](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de inclusión.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4096

[11L/INTE-494](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de infancia.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4097

[11L/INTE-495](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de personas mayores.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4097

[11L/INTE-496](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de emigración.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4097

[11L/INTE-497](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de participación ciudadana.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4097

[11L/INTE-498](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de prestaciones sociales.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4098

[11L/INTE-499](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de renta de ciudadanía.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4098

[11L/INTE-501](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de voluntariado.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4098

[11L/INTE-502](#). Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de familia.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 4099

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

[11L/POP-1537](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se va a implementar algún sistema de videovigilancia y/o control de acceso en algún centro médico u hospitalario de La Rioja, además de en el Hospital Universitario San Pedro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4099

11L/POP-1538. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si la inversión del Servicio Riojano de Salud, de alrededor de 2 millones de euros, desde este año y durante cinco anualidades, para la renovación del sistema de videovigilancia y control de accesos solo se destinará al Hospital Universitario San Pedro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4100

11L/POP-1539. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas para prevenir las agresiones tanto físicas como verbales a los profesionales sanitarios se han implementado de las estudiadas en la reunión de la consejera de Salud y Políticas Sociales "con responsables de los colegios profesionales y de la Policía Nacional y Guardia Civil (sus interlocutores sanitarios), que forman parte del Observatorio Riojano para la Prevención de Agresiones a los Profesionales Sanitarios".

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4100

11L/POP-1540. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué otras posibles medidas para prevenir las agresiones físicas y verbales a los sanitarios han sido estudiadas en la reunión de la consejera de Salud y Políticas Sociales "con responsables de los colegios profesionales y de la Policía Nacional y Guardia Civil (sus interlocutores sanitarios), que forman parte del Observatorio Riojano para la Prevención de Agresiones a los Profesionales Sanitarios".

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4100

11L/POP-1541. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles han sido los motivos para perder la confianza en el director de Gestión y Servicios Comunes del Servicio Riojano de Salud, Pablo Ruiz Colás, que han motivado su cese.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4101

11L/POP-1542. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas hectáreas han ardido en La Rioja desde el día 1 al 31 de julio de 2024, ambos incluidos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4101

11L/POP-1543. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos incendios forestales se han registrado en La Rioja desde el día 1 al 31 de julio de 2024, ambos incluidos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4102

11L/POP-1544. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas necesarias para proteger a los profesionales sanitarios

contra las agresiones físicas ha adoptado el Gobierno de La Rioja desde el día 5 de febrero de 2024.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4102

[11L/POP-1545](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas necesarias para proteger a los profesionales sanitarios contra las agresiones verbales ha adoptado el Gobierno de La Rioja desde el día 5 de febrero de 2024.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4102

[11L/POP-1546](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas agresiones verbales sufridas por sanitarios han sido registradas desde el día 12 de abril de 2024 hasta hoy.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4103

[11L/POP-1547](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas agresiones físicas sufridas por sanitarios han sido registradas desde el día 12 de abril de 2024 hasta hoy.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 4103

[11L/POP-1548](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 3/2015, de 23 de marzo, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja, en relación con su régimen económico y presupuestario, cuya fecha de aprobación era el primer semestre de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4103

[11L/POP-1549](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a modificar el Gobierno riojano en esta legislatura la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4104

[11L/POP-1550](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a derogar el Gobierno riojano en esta legislatura la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4104

[11L/POP-1551](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno de La Rioja el Decreto por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal de los centros, servicios y establecimientos sanitarios del

Servicio Riojano de Salud, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

4104

[11L/POP-1552](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno de La Rioja el Decreto por el que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en los centros públicos y centros privados concertados que imparten Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, cuya fecha prevista de aprobación era marzo de 2024, de acuerdo con el Plan Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

4105

[11L/POP-1553](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regulan la Comisión Interdepartamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de La Rioja, el Consejo Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Registro de Agentes del Sistema Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación, su organización y funcionamiento, en ejecución del mandato legislativo establecido en la Ley 8/2023, de 20 de abril, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era abril de 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

4105

[11L/POP-1554](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre del año, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

4106

[11L/POP-1555](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula el Registro de Certificados de Eficiencia Energética de Edificios en La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre del año, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

4106

11L/POP-1556. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se modifica el Decreto 26/2012, de 6 de julio, por el que se regula la Inspección Técnica de Vehículos en la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre del año, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

4106

11L/POP-1557. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula el ejercicio de funciones en materia de certificación y control de la producción ecológica en La Rioja y se aprueba el Reglamento de Funcionamiento y Régimen Interno del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

4107

11L/POP-1558. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se modifica el Decreto 37/2018, de 26 de octubre, por el que se regula el Registro de Comerciantes de Semillas y Plantas de Vivero en la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

4107

11L/POP-1559. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno de La Rioja el Decreto por el que se regulan las competencias en materia de seguridad de balsas ubicadas fuera del dominio público hidráulico, cuya fecha prevista de aprobación era mayo de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

4108

11L/POP-1560. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se modifica el Decreto 38/2018, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones 2016-2027 de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de

La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4108

[11L/POP-1561](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula la inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era mayo de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4109

[11L/POP-1562](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula el régimen de funcionamiento del Organismo Pagador de La Rioja y su estructura de gobernanza, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4109

[11L/POP-1563](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se aprueba el Plan de Gestión del Lobo (*Canis lupus*) en La Rioja y su coexistencia con la ganadería extensiva, cuya fecha prevista de aprobación era marzo de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4109

[11L/POP-1564](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno de La Rioja el Decreto por el que se modifica el Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4110

[11L/POP-1565](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula el Depósito Legal en la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4110

11L/POP-1566. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Proyecto de Ley de atención y ordenación farmacéutica de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 4111

11L/POP-1567. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el precio medio de las parcelas industriales públicas en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4111

11L/POP-1568. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja para impulsar los polígonos industriales de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4111

11L/POP-1569. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar las obras necesarias para llevar a cabo la ampliación del polígono industrial San Lázaro en Santo Domingo de la Calzada.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4112

11L/POP-1570. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la comercialización de la ampliación del polígono industrial San Lázaro en Santo Domingo de la Calzada.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4112

11L/POP-1571. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha aprobado el Gobierno de La Rioja para poner a disposición del tejido productivo nuevo suelo industrial en Santo Domingo de la Calzada.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4112

11L/POP-1572. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja realizar un estudio de viabilidad para ampliar el polígono industrial La Maja de Arnedo, teniendo en cuenta que ya se ha ocupado más de la mitad de la superficie industrial actual.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4113

11L/POP-1573. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera necesaria el Gobierno de La Rioja la ampliación del

polígono industrial La Maja de Arnedo.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4113

[11L/POP-1574](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja con Sepes para impulsar otra ampliación del polígono industrial Lentiscares de Navarrete.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4113

[11L/POP-1575](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja solicitar a Sepes nuevas actuaciones industriales en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4114

[11L/POP-1576](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el proyecto del Centro Nacional de Tecnologías del Envase es estratégico en nuestra comunidad para mejorar la competitividad del sector y de su cadena de valor.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4114

[11L/POP-1577](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del Centro Nacional de Tecnologías del Envase.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4114

[11L/POP-1578](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación de los autónomos y autónomas en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4115

[11L/POP-1579](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las convocatorias 2024 de las subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano en régimen de concesión directa.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4115

[11L/POP-1580](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si ha realizado el Gobierno de La Rioja alguna modificación presupuestaria para poner en marcha la segunda convocatoria 2024 de las subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano en régimen de concesión directa.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4115

[11L/POP-1581](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué

acciones ha dado de baja el Gobierno de la Rioja para generar crédito y aprobar la segunda convocatoria 2024 de las subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano en régimen de concesión directa.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4116

11L/POP-1582. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar el gasto de todas las actuaciones incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja de este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4116

11L/POP-1583. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja realizar este año a la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja todas las transferencias que están incluidas en el presupuesto de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4116

11L/POP-1584. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué nuevas medidas económicas se plantea aprobar el Gobierno de La Rioja durante el segundo semestre de este año para impulsar un mayor crecimiento económico.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4117

11L/POP-1585. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la evolución del producto interior bruto en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4117

11L/POP-1586. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el traslado de empresas instaladas en La Rioja a otras comunidades vecinas.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4117

11L/POP-1587. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja para evitar que empresas riojanas se trasladen a comunidades vecinas.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4118

11L/POP-1588. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas empresas riojanas han trasladado su actividad a otras comunidades autónomas durante este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4118

11L/POP-1589. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué

rechazó el Gobierno de La Rioja 20.594.000 euros del Gobierno de España para impulsar el suelo industrial de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4118

[11L/POP-1590](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja los últimos indicadores económicos publicados de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4119

[11L/POP-1591](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué previsión de déficit público tiene el Gobierno de La Rioja para este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4119

[11L/POP-1592](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el objetivo de deuda pública que tiene el Gobierno de La Rioja para este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4119

[11L/POP-1593](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la evolución de la deuda de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4120

[11L/POP-1594](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivo de crecimiento económico tiene el Gobierno de La Rioja para este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4120

[11L/POP-1595](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué situación se encuentra el proyecto "TechFabLab (Redes de emprendimiento)", aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4120

[11L/POP-1596](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está realizando el Gobierno de La Rioja para avanzar en la construcción de un parque científico tecnológico en nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4121

[11L/POP-1597](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la construcción del Parque Científico Tecnológico en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4121

11L/POP-1598. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha aprobado el Gobierno de La Rioja para avanzar en el proyecto "Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en gemelos digitales", aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4121

11L/POP-1599. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar el proyecto "Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en gemelos digitales", aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4122

11L/POP-1600. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja firmar un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Logroño para realizar el proyecto "Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en gemelos digitales", aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4122

11L/POP-1601. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que su política económica es la acertada para que nuestra comunidad esté entre las regiones con un mayor crecimiento económico.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4122

11L/POP-1602. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que tener precio de suelo industrial a precio competitivo es importante para evitar el traslado de empresas a comunidades vecinas.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4123

11L/POP-1603. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la evolución de las exportaciones en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4123

11L/POP-1604. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las medidas económicas aprobadas en el ámbito de la internacionalización son las correctas para incrementar las exportaciones de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4123

11L/POP-1605. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si el Gobierno de La Rioja considera necesario modificar su política industrial, teniendo en cuenta los últimos datos conocidos en el ámbito industrial.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4124

11L/POP-1606. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de que las comunidades autónomas recibirán este año una cifra récord del sistema de financiación.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4124

11L/POP-1607. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera necesaria el Gobierno de La Rioja la modificación del sistema de financiación autonómica.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4124

11L/POP-1608. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja firmar otro convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Logroño para solucionar todas las deficiencias del polígono industrial Las Cañas en Logroño.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4125

11L/POP-1609. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja para impulsar el polígono industrial Las Cañas en Logroño.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4125

11L/POP-1610. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué el Gobierno de La Rioja ha disminuido la inversión en investigación, desarrollo e innovación, sabiendo que es un vector clave para mejorar la competitividad de nuestro tejido productivo.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4125

11L/POP-1611. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a iniciar este año el Gobierno de La Rioja la construcción del Centro de Inteligencia de la Nueva Economía de la Lengua.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4126

11L/POP-1612. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para avanzar en el proyecto de la construcción del Centro de Inteligencia de la Nueva Economía de la Lengua.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4126

11L/POP-1613. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la afirmación de que cuando una región es más competitiva fiscalmente tiene mayor crecimiento económico.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4126

11L/POP-1614. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del panel de Funcas donde prevé que nuestra comunidad va a ser la que menor crecimiento económico tendrá este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4127

11L/POP-1615. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja acertada su política económica, teniendo en cuenta que el panel de Funcas señala que nuestra comunidad tendrá el menor crecimiento económico este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4127

11L/POP-1616. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja acertada la decisión de devolver la subvención nominativa de 20.594.000 euros del Gobierno de España para impulsar el suelo industrial de nuestra comunidad, teniendo en cuenta los datos de la comercialización de Sepes.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 4127

11L/POP-1617. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el alcance del acuerdo firmado el 27 de junio de 2024 por el Gobierno riojano, la Universidad de La Rioja y la UNIR.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 4128

11L/POP-1618. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración que el Gobierno de La Rioja hace del acuerdo firmado el 27 de junio de 2024 por el Gobierno riojano, la Universidad de La Rioja y la UNIR.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 4128

11L/POP-1619. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si valora el Gobierno de La Rioja la repercusión del acuerdo firmado el 27 de junio de 2024, por el Gobierno riojano, la Universidad de La Rioja y la UNIR, en la Universidad pública riojana.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 4129

11L/POP-1620. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para ayudar a las familias que no pueden llegar a fin de mes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4129

11L/POP-1621. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para combatir la precariedad laboral que sufren los riojanos y riojanas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4129

11L/POP-1622. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para combatir la precariedad laboral que sufren las personas jóvenes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4130

11L/POP-1623. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para combatir la siniestralidad laboral.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4130

11L/POP-1624. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para garantizar que los viticultores riojanos vendan las uvas por encima del precio de coste de producción.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4130

11L/POP-1625. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a hacer algo el Gobierno de La Rioja para impedir que las bodegas compren la uva a los viticultores por debajo del precio de coste de producción.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4130

11L/POP-1626. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja para garantizar que se cumple la ley de la cadena alimentaria en nuestra comunidad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4131

11L/POP-1627. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para garantizar el acceso a los servicios bancarios a todos los riojanos, independientemente de donde residan.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4131

11L/POP-1628. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación del desempleo en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4132

11L/POP-1629. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la situación económica de nuestra región.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4132

11L/POP-1630. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja del comienzo del curso educativo 2024-2025.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4132

11L/POP-1631. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace la consejera de Salud y Políticas Sociales de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4132

11L/POP-1632. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el consejero de Educación y Empleo de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4133

11L/POP-1633. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4133

11L/POP-1634. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué

valoración hace la consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4133

[11L/POP-1635](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4134

[11L/POP-1636](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4134

[11L/POP-1637](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4134

[11L/POP-1638](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la situación de los centros sanitarios riojanos durante el verano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4135

[11L/POP-1639](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas se están tomando desde el Gobierno de La Rioja para evitar agresiones a los técnicos en Emergencias Sanitarias de La Rioja Cuida.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4135

[11L/POP-1640](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la consejera de Salud y Políticas Sociales las dimisiones y ceses que se han producido en los últimos meses.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 4135

11L/POP-1641. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando la Consejería de Agricultura ante los problemas del sector primario por la sequía.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

4136

11L/POP-1642. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a cuántos niños y niñas migrantes ha acogido la Comunidad Autónoma de La Rioja en 2024.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

4136

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de agosto de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de agosto de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0190 - 1109884. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que la Consejería de Salud y Políticas Sociales (Dirección General de Justicia e Interior) apruebe la construcción de un nuevo Palacio de Justicia con sede en la ciudad de Calahorra, iniciando inmediatamente cuantos trámites resulten procedentes para ello.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad Autónoma de La Rioja adquirió la competencia en materia de Justicia mediante Real Decreto 1800/2010, de 30 de diciembre, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.

Entre las funciones objeto de traspaso se recoge expresamente la planificación, programación, control administrativo y provisión de los medios materiales previstos para la actuación de los tribunales de justicia, de las fiscalías y del Instituto de Medicina Legal en la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como la adquisición y gestión de patrimonio mobiliario, inmobiliario y enseres para los órganos judiciales con sede en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Partido Judicial de Calahorra es uno de los tres partidos judiciales en los que se divide la Comunidad Autónoma de La Rioja, siendo el n.º 2 de la provincia de La Rioja. Dicho partido judicial aglutina un total de 34 municipios pertenecientes a la Rioja Baja, con la relevancia que ello comporta.

La cabeza de partido, y por lo tanto sede de las instituciones judiciales, es Calahorra, contando con tres juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Desde hace tiempo se ha puesto de manifiesto la necesidad de construir un nuevo Palacio de Justicia en la ciudad de Calahorra que ofrezca un servicio público de calidad a los ciudadanos de la Rioja Baja.

El anterior Ejecutivo de la Sra. Andreu se comprometió en febrero de 2023 a la construcción de un nuevo Palacio de Justicia en un solar cedido por el Ayuntamiento de Calahorra.

El actual Gobierno de La Rioja no se ha pronunciado al respecto, si bien es perfecto conocedor de la necesidad de construir un nuevo edificio que esté plenamente adaptado al nuevo modelo organizativo y a las nuevas tecnologías, ofreciendo una solución definitiva a la Justicia para la Rioja Baja.

Es por ello por lo que el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que la Consejería de Salud y Políticas Sociales (Dirección General de Justicia e Interior) apruebe la construcción de un nuevo Palacio de Justicia con sede en la ciudad de Calahorra, iniciando inmediatamente cuantos trámites resulten procedentes para ello.

Logroño, 29 de julio de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0191 - 1109885. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a aprobar una nueva plaza de fiscal que desarrolle sus funciones de manera permanente en la ciudad de Calahorra.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad Autónoma de La Rioja adquirió la competencia en materia de Justicia mediante Real Decreto 1800/2.010, de 30 de diciembre, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.

Entre las funciones objeto de traspaso se recoge expresamente la planificación, programación, control administrativo y provisión de los medios materiales previstos para la actuación de los tribunales de justicia, de las fiscalías y del Instituto de Medicina Legal en la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como la adquisición y gestión de patrimonio mobiliario, inmobiliario y enseres para los órganos judiciales con sede en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En relación con los medios personales y, en concreto, respecto a la Fiscalía, la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, establece en su artículo 18, apartado cinco, que "el número de Fiscalías, las Secciones Territoriales en su caso, y sus respectivas plantillas se fijarán [...] por Real Decreto, a propuesta del Ministro de Justicia, previo informe del Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal".

El Partido Judicial de Calahorra es uno de los tres partidos judiciales en los que se divide la Comunidad Autónoma de La Rioja, siendo el n.º 2 de la provincia de La Rioja. Dicho partido judicial aglutina un total de treinta y cuatro municipios pertenecientes a la Rioja Baja, con la relevancia que ello comporta.

La cabeza de partido y, por tanto, sede de las instituciones judiciales es Calahorra, contando con tres juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Desde hace tiempo se ha puesto de manifiesto la necesidad de que en el Palacio de Justicia de Calahorra permanezca un fiscal de manera permanente al objeto de ofrecer un servicio público de calidad a los ciudadanos de la Rioja Baja.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a aprobar una nueva plaza de fiscal que desarrolle sus funciones de manera permanente en la ciudad de Calahorra.

Logroño, 29 de julio de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0192 - 1109886. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a fomentar efectivamente y estrechar los vínculos y lazos históricos y culturales que unen a todos los pueblos que comparten el legado, la lengua y la cultura hispánicas.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos tiempos se vienen produciendo ataques a los símbolos de la hispanidad en los Estados Unidos de América que atentan contra la historia, la verdad y la memoria de la obra realizada por españoles de otros tiempos en muchos de los territorios de aquel país que fueron explorados por primera vez por conquistadores españoles.

Muchas personas verán lejano e incluso sin sentido defender la obra de nuestros antepasados, llegando incluso a asimilar la conocida como leyenda negra, que no es tarea de esta iniciativa desmontar, ya que hay diversos estudios que demuestran la inmensidad de la obra hispánica en tierras americanas, que propició que, a día de hoy, más de seiscientos millones de personas amen, sientan y se expresen en la misma lengua común, el español, además de compartir una historia, cultura y raíces conjuntas.

Sin duda, si miramos la historia con los ojos del presente, podremos ver muchas sombras, pero para estudiar la historia con rigor y justicia es necesario situarse en el contexto histórico, los usos, costumbres y leyes de la época, que sin duda convierten el legado español en América en la mayor gesta civilizadora y humanitaria de mezcla de razas y culturas que jamás se haya visto en la historia universal.

Diversos nombres propios como los de Isabel la Católica, Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Fray Junípero Serra, Fray Bartolomé de las Casas y otros tantos españoles que ahora están viendo como son atacadas sus estatuas y su legado, escribieron y forjaron el cauce de la historia con orgullo, respetando y tratando de igual a igual a las gentes de América, que desde el primer momento fueron protegidas por la monarquía hispánica, empezando por Isabel la Católica y terminando con la Constitución española de 1.812, en la que se recogían los derechos y deberes de los españoles de "ambos hemisferios".

Por todo ello, el pueblo español no solo debe conocer su historia y sentirse orgulloso de la misma, sino que tiene el deber de reivindicarla y defenderla ante los ataques de grupos radicales y extremistas que actúan como los bárbaros en el ocaso y decadencia de Roma.

Desde España partieron misiones que llevaron a cabo gestas de tal calado como las tres carabelas de Cristóbal Colón que descubrieron América, o la expedición de Magallanes-Elcano que circunnavegó la tierra por primera vez.

Tras años de una dejación controlada y planeada de la historia del pueblo español, sustituida por los personalismos regionales que buscaban diluir a la nación española para sustituirla en diecisiete mini estados, hoy podemos ver con tristeza cómo en los colegios no se estudia la historia de España, sus gestas ni su legado.

Siglos de historia, lengua y cultura común no pueden ni van a ser destruidos por grupos de radicales acomodados que están atacando a su propia historia y cultura.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Vox somete a aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Fomentar efectivamente y estrechar los vínculos y lazos históricos y culturales que unen a todos

los pueblos que comparten el legado, la lengua y la cultura hispánicas.

2. Trabajar para que los riojanos, especialmente los más jóvenes, conozcan la obra de la nación española a lo largo de la historia.

3. Trabajar para la defensa del legado de España, la memoria y la obra de sus figuras en todo el mundo, pero especialmente en todas las naciones en las que España ha tenido influencia y con las que comparte pasado e historia común.

Logroño, 29 de julio de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0193 - 1109887. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a recuperar las competencias en materia de asistencia social y sanidad transferidas a las comunidades autónomas, con el fin de abordar las mejoras necesarias en estos ámbitos desde una perspectiva nacional, poniendo fin a la actual descoordinación y la disparidad entre regiones, que discrimina a las personas en función de su lugar de residencia.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La soledad no deseada es un gravísimo problema que actualmente experimenta nuestra soledad.

En una sociedad abierta, global e hiperconectada como la que vivimos hoy en día, cada vez existen más casos de soledad no deseada, aquel sentimiento doloroso que surge a causa de la discrepancia entre las relaciones que una persona tiene, y las que le gustaría tener.

La soledad se ha convertido en una autentica plaga silenciosa, en un problema social generalizado e intergeneracional.

Así, según el Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada, el 20% de los españoles sufren soledad. La incidencia de este tipo de dolencia asciende en los jóvenes de edad comprendidas entre los 16 y los 29 años y en adultos a partir de los 65, siendo más frecuente en mujeres que en hombres. Conforme datos de 2024, dos tercios de las personas que experimentan soledad se encuentran en esta situación desde hace más de dos años y el 59% se siente así desde hace más de tres, es decir, la soledad crónica afecta ya al 13,5% de la población.

Las diferentes circunstancias específicas de la población que padece soledad diferencian tres grupos: las personas con discapacidad –un 50,6% de ellas se sienten solas–; las personas con problemas de salud mental –un 49,8% de ellas experimentan soledad–; y las personas mayores –un 64% experimentan sentimientos de soledad y el 14,8% de ellos sienten soledad calificada como grave o muy grave–.

Esta situación empeorara con el envejecimiento de la población española, calculándose que, en 2035, las personas mayores de 65 años ascenderán a más de 12,8 millones.

La soledad se agudiza en los periodos vacacionales. Así, el 12,4% de las personas que sufren soledad afirman haberse sentido más solas en verano, y en el caso de las personas mayores el verano se convierte en una época en la que la soledad se agudiza, debido a que las familias suelen irse de vacaciones y, en muchas ocasiones, no cuentan con los medios suficientes o no son considerados para que sus mayores les acompañen.

Según los últimos datos, aportados por el INE, en La Rioja viven más de 17.000 personas solas mayores de 65 años. Y estas cifras se van incrementando porque el envejecimiento de la población en 2023 ha alcanzado su cifra récord en La Rioja, situándonos por encima de la media nacional. Hay 147 personas mayores de 64 años, por cada 100 menores de 16: un dato demoledor.

El envejecimiento en los últimos diez años ha crecido un 27%. Son unas cifras que evidencian una esperanza de vida cada vez mayor. En La Rioja, 83 años de media, que se eleva hasta los 86 en el caso de las mujeres, que viven más, y los hombres, que se quedan en 80. Vivir más tiempo supone un reto como sociedad y atajar también ciertos problemas que acarrea esta situación.

Las medidas adoptadas por los poderes públicos para abordar el problema de la soledad no deseada son claramente insuficientes. La infrafinanciación puede observarse en las partidas destinadas a salud mental, íntimamente relacionada con la soledad. En 2024, el Gobierno ha acordado repartir 38,5 millones de euros entre las regiones para actuaciones en materia de salud mental, cifra que, además de ser escasa, se repartirá sin tener en cuenta cuáles son aquellos territorios con mayor prevalencia de problemas de salud mental.

A pesar de que los costes directos e indirectos asociados a la soledad suman un total de más de 14.000 millones de euros anuales, en 2024 la financiación del Ejecutivo destinada a la dependencia será solo de 780 millones de euros.

Ante esta situación, resulta inaplazable adoptar medidas que ayuden a mejorar de manera definitiva la salud y el bienestar de las personas que sufren soledad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Vox somete a aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Recuperar las competencias en materia de asistencia social y sanidad transferidas a las comunidades autónomas, con el fin de abordar las mejoras necesarias en estos ámbitos desde una perspectiva nacional, poniendo fin a la actual descoordinación y la disparidad entre regiones, que discrimina a las personas en función de su lugar de residencia.

2. Poner en marcha, a la mayor brevedad posible, una estrategia nacional contra la soledad de las personas más vulnerables, tales como personas mayores, enfermas, con discapacidad o en situación de dependencia.

3. Reforzar la Estrategia Nacional de Salud Mental, poniendo especial énfasis en la prevención.

B) El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Aumentar la financiación destinada al cuidado y acompañamiento de personas mayores, enfermas, con discapacidad o en situación de dependencia que padecen soledad no deseada. Particularmente, reforzar los servicios de atención y acompañamiento a las personas que padecen soledad no deseada en las épocas de mayor prevalencia de esta, como el periodo estival.

2. Eliminar todas aquellas trabas que impiden que las ayudas a la dependencia lleguen de manera rápida e íntegra a los beneficiarios.

3. Garantizar para las personas mayores, enfermas, con discapacidad o en situación de dependencia el cuidado, la dedicación y las atenciones que merecen, reforzando las partidas a la dependencia, las ayudas para el cuidado en el hogar y el apoyo a familiares a cargo, y aumentando las plazas en residencias y los programas de atención a la soledad.

4.º Impulsar campañas de sensibilización sobre salud mental y sobre el drama social del suicidio que contribuyan a la concienciación sobre la necesidad de tejer lazos comunitarios y cohesionar nuestros municipios y comarcas frente al aislamiento, la soledad no deseada y el abandono.

Logroño, 29 de julio de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0194 - 1109888. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a aprobar las modificaciones legislativas necesarias, y especialmente en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que se incluya en el apartado de bonificaciones obligatorias que los ayuntamientos bonifiquen al 100% el impuesto sobre bienes inmuebles a aquellos sujetos obligados al pago mientras se encuentren afectados por ocupación ilegal.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas décadas los casos de ocupación se han agravado en España.

Según los datos del Ministerio del Interior, los casos de ocupación han aumentado en España un 450% desde 2011 a 2021. España sufre una media de 49 ocupaciones diarias. En el último año, la ocupación ilegal creció en España un 18%. A esto se suma que el pasado año se dictaron 7.059 sentencias condenatorias para los casos de "iniquiocupación", según datos aportados por el Consejo General del Poder Judicial.

En La Rioja, conforme a los datos que maneja el Departamento de Estadística del Consejo General del Poder Judicial, la ocupación ilegal de viviendas crece año a año. Casos como el de la calle El Coso n.º 4 de Lardero o los de la antigua Clínica Valvanera y el del barrio de Yagüe, ambos en Logroño, son solo algunos ejemplos de un hecho evidente: que nuestra región tampoco escapa al problema de la ocupación ilegal.

La ocupación ilegal, blanqueada hoy por el Gobierno de la nación, vulnera los derechos otorgados por nuestra Carta Magna, como el derecho a la propiedad privada del artículo 33 CE: "Nadie podrá ser privado de sus bienes y derechos sino por causa justificada de utilidad pública o interés social, mediante la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto por las leyes".

La protección de la propiedad es un derecho que aparece también recogido en el Código Civil, en concreto en el artículo 348. Igualmente, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en su artículo 17, apartado 1, establece que "toda persona tiene derecho a disfrutar de la propiedad de los bienes que haya adquirido legalmente, a usarlos, a disponer de ellos y a legar/os. Nadie puede ser privado de su propiedad más que por causa de utilidad pública, en los casos y condiciones previstos en la ley y a cambio, en un tiempo razonable, de una justa indemnización por su pérdida. El uso de los bienes podrá regularse por ley en la medida en que resulte necesario para el interés general".

Además, el artículo 18.2 de la Constitución garantiza el derecho fundamental a la inviolabilidad del domicilio: "El domicilio es inviolable. Ninguna entrada o registro podrá hacerse en él sin consentimiento del titular o resolución judicial, salvo en caso de flagrante delito".

La seguridad jurídica, la propiedad y la libertad son bienes que se deben proteger. No tiene sentido que existan políticas que defiendan a aquellos que privan de estos derechos constitucionales a los propietarios de bienes inmuebles. Nuestro ordenamiento jurídico actual protege a los okupas antes que a los legítimos propietarios. Esta situación de desprotección al propietario se ha visto agravada a partir del 18 de mayo de 2023, cuando el Senado aprobó la nueva Ley de Vivienda.

La realidad es que, en la actualidad, nuestro ordenamiento jurídico es incapaz de garantizar suficientemente a los ciudadanos la tenencia y el disfrute pacífico de su propiedad, puesto que los cauces legales actuales convienen la balanza a favor de los okupas. La escasa protección de la propiedad privada y la lentitud en los procesos judiciales suponen un grave problema para los propietarios, e indirectamente para los vecinos, pues son estos los que día a día sufren las consecuencias de las irregularidades que estos

inquilinos ilegales provocan en los pisos ocupados y en sus inmediaciones.

Por si no fuese suficiente, el artículo 47 de la Constitución reconoce el derecho a la vivienda, expresando que todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, y que los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho. Y ello no justifica que individuos o grupos organizados, actuando fuera de las vías legales y/o so pretexto de una pretendida necesidad de vivienda, se apoderen de inmuebles que no les pertenecen y sobre los cuales no tienen título válido alguno para disfrutarlos. Es responsabilidad del Estado, y no del propietario que trabaja duramente a lo largo de toda su vida para pagar un inmueble que injustamente le es usurpado u ocupado.

La función social de la propiedad no consiste, como parece que algunos creen, en despojar al legítimo propietario de una vivienda de su disfrute por la vía de hecho o la fuerza ejercitada por otro particular. El derecho del propietario a recuperar de inmediato la propiedad usurpada está en los cimientos de nuestro sistema legal.

Nunca debemos olvidar que la propiedad privada, como institución social, resulta esencial para vertebrar el fruto del esfuerzo y el ahorro en el que se sustenta la prosperidad de las clases medias y trabajadoras.

Cada vez son más los casos de irritación y protesta entre los vecinos propietarios legítimos de un determinado complejo residencial y las personas que ocupan algún domicilio de este. En muchas ocasiones, los vecinos se ven incluso obligados a contratar vigilancia privada contra la ocupación, debido a que los autores de estos delitos pertenecen a organizaciones criminales organizadas, por lo que aumenta la inseguridad y el riesgo de los legítimos propietarios de las viviendas cercanas a la vivienda ocupada o usurpada.

En este sentido, el delito de usurpación u ocupación de inmuebles no solo perturba el derecho individual o legítimo del propietario, sino que también supone en muchas ocasiones una alteración de la convivencia vecinal que afecta a una comunidad de propietarios.

La actual regulación penal del delito de ocupación de inmuebles no da respuesta suficiente a la inquietud creciente de la mayoría de los españoles ante situaciones que, especialmente en determinadas zonas de nuestra nación, hacen visible la aparente impunidad con la que actúan algunos individuos y grupos organizados, quienes toman ilegítimamente para sí viviendas u otros inmuebles ajenos ante la incapacidad de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad de actuar por falta de cobertura legal.

Las distintas administraciones, en la medida de sus competencias, deben contribuir a la disolución de esta desigualdad.

En numerosas ocasiones, Vox ha pedido en el Congreso de los Diputados el endurecimiento del Código Penal.

No obstante, debemos seguir avanzando para reforzar la protección a los propietarios, ya que es intolerable que se proteja más al delincuente que a la víctima de la ocupación. La ley debe dar una respuesta eficaz a este problema, no puede ser que los okupas estén más protegidos que el legítimo propietario.

Es necesario luchar contra la lacra de la ocupación ilegal desde todos los ámbitos de la Administración, también desde el ámbito local. Por ello, los distintos municipios y corporaciones locales de La Rioja deben poner en marcha las medidas necesarias para aliviar a los propietarios de inmuebles ocupados.

Una de estas medidas debiera ser la reducción del impuesto sobre bienes inmuebles de los propietarios con inmuebles ocupados, ya que son estos propietarios los que tienen que seguir pagando los impuestos del mismo inmueble del que son privados. Los perjuicios para el propietario se agravan notablemente al tener que hacer frente a los costes de los suministros que consumen a su costa sus "inquilinos" forzosos y los actos vandálicos que padecen en sus inmuebles, que recuperan destrozados.

No son infrecuentes los actos de extorsión de los "okupas", que exigen una cantidad para abandonar las

viviendas, o incluso las organizaciones criminales que ofrecen a terceros las viviendas previamente usurpadas. El escarnio del propietario llega al extremo de encontrarse con asociaciones que brindan manuales de "Okupación" con los pasos a dar, ante la total pasividad de la Administración, que en algunos casos incluso ha llegado a dar subvenciones a este tipo de grupos.

En la actualidad, la coyuntura ha empeorado por las medidas adoptadas por el Gobierno social-comunista que padecemos a raíz de la pandemia, que castiga aún más a los propietarios de viviendas, porque la izquierda social-comunista y proocupación blanquea a los delincuentes diciendo que es una pelea de ricos contra pobres, cuando no se trata de otra cosa que de sinvergüenzas que quieren vivir a costa del esfuerzo ajeno.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Vox somete a aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a aprobar las modificaciones legislativas necesarias, y especialmente en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que se incluya en el apartado de bonificaciones obligatorias que los ayuntamientos bonifiquen al 100% el impuesto sobre bienes inmuebles a aquellos sujetos obligados al pago que se encuentren afectados por ocupación ilegal, durante el periodo que dure esta.

Logroño, 29 de julio de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0195 - 1109889. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a elaborar un Plan Nacional de Acoso Escolar y a emplazar a las administraciones educativas para que, en el menor plazo posible, apliquen dicho plan nacional mediante el diseño de protocolos para la prevención, detección y actuación contra situaciones de violencia y acoso entre el alumnado, con el fin de anticiparse.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acoso escolar constituye una práctica que, desgraciadamente, cada vez es más habitual en los centros docentes. Según datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, recogidos en el último Estudio Estatal sobre la Convivencia Escolar en los Centros de Educación Primaria, casi uno de cada diez alumnos españoles, afirma haber experimentado alguna vez situaciones de acoso dentro del recinto de la escuela.

En la Educación Secundaria Obligatoria, los datos arrojan un escenario parecido. De acuerdo con el último Estudio Estatal sobre la Convivencia Escolar en la Educación Secundaria Obligatoria, un 15,6% de los estudiantes dicen haber sufrido acoso por parte de alguno de sus compañeros alguna vez, a menudo o con frecuencia.

Con ello, la primera causa de muerte externa entre los menores de edad es el suicidio, motivado, especialmente, por acoso escolar o *bullying*. En 2021, último año con datos disponibles, 22 menores de 14 años se quitaron la vida. Entre los 15 y los 29 años, el número de personas que se suicidaron fue de 3.164. El informe "Conducta Suicida y Salud Mental, en la Infancia y Adolescencia en España (2012-2022) de la Fundación Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR), muestra que las conductas suicidas entre los

niños y adolescentes se han incrementado en los últimos diez años. Entre 2012 y 2022, ha aumentado en un 14% el número de consultas de orientación especial atendidas por ideación y/o intento de suicidio en menores.

Igualmente, el ciberbullying o acoso a través de los medios electrónicos y las redes sociales también se sitúa como uno de los principales factores de acoso entre los menores en los centros docentes.

Los teléfonos móviles ejercen una gran influencia sobre los alumnos, quienes desde edades muy tempranas los emplean en su día a día. Hay países, como Reino Unido, que ya han optado por su prohibición en el ámbito escolar con el fin de atajar los problemas causados por los celulares: falta de atención en clase, indisciplina, medio para llevar a cabo prácticas de *bullying*, generador de comportamientos inapropiados, etc.

En este mismo sentido, las autoridades, en colaboración con los docentes, los equipos directivos escolares, los servicios sociales, los padres y los propios alumnos, deben actuar de manera coordinada contra las causas del acoso escolar desde sus orígenes.

Una de las maneras más eficaces de hacerlo es recurriendo a mecanismos preventivos que permitan detectar lo antes posible potenciales situaciones de acoso. Las escuelas e institutos deben ser lugares de convivencia respetuosa y normal. Es inaceptable que haya estudiantes que acudan con miedo a su centro docente como consecuencia de las conductas acosadoras de algunos de sus compañeros. Es necesario actuar de manera preventiva frente a potenciales situaciones de acoso, y, en caso de producirse, actuar desde los momentos iniciales y evitar así males mayores, y como resultado, para acabar con esta lacra social, hay que llevar a cabo una política pública omnicomprendensiva que abarque todo un conjunto de líneas de actuación y medidas.

Nuestra región no escapa a esta triste realidad. El 4% del alumnado en La Rioja asegura haber sufrido maltrato en las aulas, tal y como reflejaba en 2022 el Informe del Programa para la Evaluación Integral de Alumnos (PISA). Según datos de la Consejería de Educación, en mayo de 2024 se había activado en 21 ocasiones el protocolo de acoso escolar en La Rioja, que el año pasado se cerró con 33 expedientes. Todos ellos son escolares que han sufrido violencia física o psíquica en el lugar donde más tiempo pasan, y que se supone que debería ser su lugar de refugio y bienestar: su colegio.

Unos datos que solo reflejan una parte de la realidad, porque las asociaciones que luchan por proteger a los menores aseguran que el acoso sigue siendo en muchos casos invisible, puesto que los escolares no lo cuentan y los adultos no son capaces de identificarlo. Por ello, el trabajo fundamental sigue estando en la prevención para erradicar este sufrimiento y en la formación para tratar estos casos.

Desde la Asociación Contra el Acoso Escolar de La Rioja (ACAE Rioja) se insiste en que los protocolos son una herramienta que llega ya tarde, cuando la violencia física o psicológica ya se ha producido. Por ello, desde ACAE Rioja consideran que sigue siendo fundamental trabajar en la prevención y en la formación.

La lucha contra el acoso escolar ha llevado a poner en marcha desde las administraciones públicas distintas iniciativas. Entre las más recientes está el Plan Estratégico de Convivencia Escolar (2017) del entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Sin embargo, a pesar de que el documento explora distintas líneas de acción en materia de prevención y actuación contra el acoso escolar, el texto no es lo suficientemente preciso y concreto a la hora de combatir este fenómeno. Asimismo, no plantea una propuesta de prevención del acoso escolar amplia y desarrollada, sino tan solo una serie de ideas fuerza.

Así pues, durante los últimos años las administraciones educativas han ido elaborando protocolos de actuación contra el acoso escolar. Todas ellas han aprobado estos planes de intervención, toda vez que es una exigencia de la última ley educativa, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia.

En concreto, La Rioja cuenta con un protocolo de actuación mediante Resolución 126/2023, de 26 de

junio, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se actualiza el Protocolo de actuación en casos de acoso escolar en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Como resultado, esto ha dado lugar a que cada una de las diecisiete regiones españolas hayan aprobado sus protocolos de actuación con sus particularidades en las formas de detección, intervención y resolución de los casos de acoso escolar, lo que provoca que esa dispersión no ofrezca sino confusión e ineficacia para atajar el problema del acoso escolar.

No obstante, a pesar de que todas las regiones cuentan con protocolos de actuación de acoso escolar, solamente siete de ellas han elaborado protocolos de prevención o medidas preventivas para anticiparse a los hipotéticos casos de acoso escolar.

Por ello, se hace más necesario que nunca elaborar un Plan Nacional de Prevención del Acoso Escolar, por varias razones:

En primer lugar, por la imperiosa necesidad de contar con un instrumento de alcance nacional que canalice de forma unánime unos criterios, modos, mecanismos, e instrumentos para anticiparse a las potenciales situaciones de *bullying* en los recintos escolares.

En segundo lugar, porque es necesario invertir en herramientas y mecanismos de prevención para poder actuar incluso con anterioridad a los primeros indicios de acoso escolar. La anticipación resulta fundamental para prevenir potenciales situaciones de acoso escolar y sus consecuencias (aislamiento social, falta de rendimiento académico, ideas suicidas, etc.).

En tercer lugar, porque resulta imprescindible impulsar a través de esta iniciativa de alcance nacional la formación continua del claustro de profesores, así como del resto de la comunidad educativa (personal auxiliar, conserjes, personal del comedor, personal de la limpieza, etc.) en la detección temprana de potenciales casos acoso escolar e igualmente sensibilizar a familias y alumnos.

Y, en cuarto lugar, circunscrito al plan nacional, porque es necesario elaborar programas de acompañamiento para acosadores. El foco se suele poner en la víctima, hasta el punto de que en ocasiones se le invita a cambiar de centro, lo cual puede resultar incómodo e injusto para el alumno agredido, pues debe renunciar a su centro y al resto de sus compañeros. Este debe ser atendido sin ninguna duda, pero se ha de dar un giro de 180 grados a esta práctica y centrarse también en la educación y terapias que necesita el acosador para que transite de una posición violenta y de falta de empatía a otra pacífica y consciente del mal que hace con su actitud acosadora, incluso llegando a considerar su traslado a otro centro de enseñanza y sin descartar el recurso a medios punitivos. En definitiva, un Plan Nacional de Prevención del Acoso Escolar coadyuvará a combatir el fenómeno del *bullying* más anticipada y eficazmente.

La tendencia creciente en los últimos años de las situaciones de acoso escolar obliga a las administraciones públicas a tomar cartas en el asunto de manera urgente. Nuestros hijos deben acudir a las aulas con la garantía de entrar en un espacio de convivencia sano y seguro. Combatir el acoso escolar también es adelantarse a posibles casos de violencia, agresiones, coacciones y vejaciones en el futuro, toda vez que los acosadores infantiles son potencialmente agresores en la edad adulta.

En España, la fragmentación normativa consecuencia del Estado de las Autonomías ha provocado la elaboración de multitud de protocolos de actuación contra el acoso escolar, todos ellos con poco éxito. En la mayoría de las ocasiones, tales herramientas se activan cuando ya es demasiado tarde y, por lo tanto, es necesario atajar este problema a nivel nacional y desde la prevención.

Como consecuencia, se hace necesario trabajar la elaboración de un Plan Nacional Prevención del Acoso Escolar para actuar de manera unánime contra esta lacra de manera preventiva.

Por todo lo expuesto se formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a:

1. Elaborar un Plan Nacional de Acoso Escolar.

2. Emplazar a las administraciones educativas para que, en el menor plazo posible, apliquen dicho plan nacional mediante el diseño de protocolos para la prevención, detección y actuación contra situaciones de violencia y acoso entre el alumnado con el fin de anticiparse a potenciales situaciones de acoso escolar.

B) El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Impulsar la formación permanente del profesorado, así como del resto de la comunidad educativa, en materia de prevención de la violencia y el acoso en los centros docentes.

2. Incrementar los recursos destinados a la prevención de la violencia y el acoso escolar en los centros docentes riojanos.

Logroño, 29 de julio de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0196 - 1109897. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España y al Instituto Geográfico Nacional a realizar las acciones oportunas para restablecer el nombre de "Sierra de Cantabria" para toda la formación montañosa que actualmente figura como "Sierra de Toloño" y reservar este nombre para la sección que va desde las conchas de Haro hasta el término de Peciña, como nombre alternativo al topónimo mayor, también existente, de "Sierra de Cantabria".

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales de la década pasada, el Instituto Geográfico Nacional decidió cambiar en los registros cartográficos oficiales el nombre de la "Sierra de Cantabria" por el de "Sierra de Toloño", reservando el nombre originario como un uso menor para el accidente geográfico, al que se refiere, desde Labastida, en Álava, hasta Lapoblación, en Navarra.

Dicho cambio de nombre se produjo sin un estudio histórico suficiente que lo respaldase y, desde luego, sin una comprobación de campo sobre el uso real de los habitantes en el territorio. Todo ello hubiera servido para constatar el uso extendido de "Sierra de Cantabria" para toda la formación montañosa y el uso de "Sierra de Toloño", o incluso de forma singularizada "monte Toloño/Toloño/el Toloño", exclusivamente para el tramo de formación montañosa existente desde las Conchas de Haro hasta el término de Peciña, como nombre alternativo en dicho tramo al también existente de "Sierra de Cantabria".

Es por ello, que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente proposición no de ley:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de España y al Instituto Geográfico Nacional a realizar las acciones oportunas para restablecer el nombre de "Sierra de Cantabria" para toda la formación montañosa que actualmente figura como "Sierra de Toloño" y reservar el nombre de "Sierra de Toloño" y/o "Monte Toloño" como nombre para la sección de dicha formación montañosa exclusivamente desde las Conchas de Haro hasta el término de Peciña, como nombre alternativo durante ese tramo al topónimo mayor, también existente, de "Sierra de Cantabria", tal como indica el devenir

histórico y el uso que los habitantes hacen de estos términos desde hace siglos.

Logroño, 1 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/PNLP-0197 - 1110453. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a garantizar los servicios farmacéuticos en los pequeños municipios de La Rioja, prestados a través de botiquines como establecimientos básicos de carácter social y sanitario en el medio rural, estableciendo un plan de ayudas con el objetivo de asegurar su sostenimiento económico, y a modificar el Decreto 25/2000, de 19 de mayo, en lo relativo a las condiciones de funcionamiento del botiquín, ampliando las horas de apertura al público a un mínimo de diez horas distribuidas entre los días laborales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, define como botiquines farmacéuticos los "establecimientos sanitarios autorizados para la tenencia, conservación y dispensación de medicamentos y productos sanitarios, por la existencia de dificultades especiales de accesibilidad a una oficina de farmacia".

El artículo 12 de la Ley 8/1998, de 16 de junio, de Ordenación Farmacéutica de la Comunidad Autónoma de La Rioja, establece los criterios de "accesibilidad, calidad y utilidad del servicio" a la hora de dar cobertura de las necesidades de atención farmacéutica mediante la instalación de botiquines "en los núcleos o municipios donde no pueda autorizarse una Oficina de Farmacia".

El Decreto 25/2000, de 19 de mayo, por el que se regula la atención farmacéutica prestada a través de botiquines en la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el apartado 4 del artículo 17, sobre condiciones de funcionamiento de los botiquines indica: "El Botiquín debe permanecer abierto al público un mínimo de tres horas repartidas entre los días laborales de la semana, salvo excepciones debidamente motivadas y autorizadas. Los días en que en el municipio o entidad de población se pase consulta médica el Botiquín abrirá al público, preferentemente después de la consulta".

Los botiquines o farmacias rurales son establecimientos básicos, de interés público, que están en riesgo de desaparecer o ya han desaparecido en muchos pequeños municipios de nuestra región.

En la España rural hay una red de más de 5.000 farmacias, de acuerdo con los datos del Consejo General de Colegios Farmacéuticos (CGCOF). Una de cada cuatro es rural. Casi 1.208 prestan servicio en pueblos de menos de mil habitantes. En ellos, como explican desde Sefar, la farmacia o el dispensario tiene una función sanitaria, de acompañamiento y educacional.

Cada vez que una farmacia rural cierra, o en muchos casos reduce su horario al mínimo legal, de tres horas semanales, se reducen espacios y servicio no solo de dispensación de medicamentos, sino del desarrollo de estrategias de salud pública, combate de la violencia de género y el abandono o el maltrato que pueden sufrir los vecinos más vulnerables.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Garantizar los servicios farmacéuticos en los pequeños municipios de La Rioja, prestados a través de botiquines como establecimientos básicos de carácter social y sanitario en el medio rural, estableciendo un plan de ayudas con el objetivo de asegurar su sostenimiento económico.

2. Modificar el Decreto 25/2000, de 19 de mayo, por el que se regula la atención farmacéutica prestada a través de botiquines en la Comunidad Autónoma de La Rioja, en lo relativo a las condiciones de funcionamiento del botiquín, ampliando las horas de apertura al público a un mínimo de diez horas distribuidas entre todos los días laborales de la semana, con el objetivo de prestar un servicio accesible, de calidad y utilidad en los pequeños municipios riojanos.

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de agosto de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de agosto de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/INTE-0419 - 1109135. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de suelo industrial.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de suelo industrial.

Logroño, 10 de julio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0420 - 1109136. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de la ADER.

Logroño, 10 de julio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0421 - 1109137. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de industria.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de industria.

Logroño, 10 de julio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0422 - 1109254. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Logroño, 10 de julio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0423 - 1109255. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre sucesiones y donaciones.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la

Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia del impuesto sobre sucesiones y donaciones.

Logroño, 10 de julio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0424 - 1109256. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre el patrimonio.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia del impuesto sobre el patrimonio.

Logroño, 10 de julio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0425 - 1109257. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre transmisiones patrimoniales onerosas y actos jurídicos documentados.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia del impuesto sobre transmisiones patrimoniales onerosas y actos jurídicos documentados.

Logroño, 10 de julio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0426 - 1109258. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del canon de saneamiento.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la

Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia del canon de saneamiento.

Logroño, 10 de julio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0427 - 1109259. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de tributos sobre el juego.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de tributos sobre el juego.

Logroño, 10 de julio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0428 - 1109260. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia del impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos.

Logroño, 10 de julio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0429 - 1109261. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia del impuesto sobre el impacto visual producido por los elementos de suministro de energía eléctrica y elementos fijos de redes de comunicaciones telefónicas o telemáticas.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la

Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia del impuesto sobre el impacto visual producido por los elementos de suministro de energía eléctrica y elementos fijos de redes de comunicaciones telefónicas o telemáticas.

Logroño, 10 de julio de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0430 - 1109262. Interpelación sobre la política general del Gobierno en materia sociosanitaria.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia sociosanitaria.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0432 - 1109264. Interpelación sobre la política general del Gobierno en materia de epidemiología y prevención sanitaria.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de epidemiología y prevención sanitaria.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0433 - 1109265. Interpelación sobre la política general del Gobierno en materia de promoción de la salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de promoción de la salud.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0434 - 1109266. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de adicciones.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de adicciones.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0435 - 1109268. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de salud ambiental.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de salud ambiental.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0436 - 1109269. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de nutrición.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de nutrición.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0437 - 1109270. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de seguridad alimentaria.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de seguridad alimentaria.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0439 - 1109272. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de ordenación farmacéutica y medicamentos.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de ordenación farmacéutica y medicamentos.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0440 - 1109273. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de salud mental infantojuvenil.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de salud mental infantojuvenil.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0441 - 1109274. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de prestaciones y atención al usuario del sistema público de salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente

interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de prestaciones y atención al usuario del sistema público de salud.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0442 - 1109276. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de humanización en el sistema público de salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de humanización en el sistema público de salud.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0443 - 1109277. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de gestión del Registro de Instrucciones Previas.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de gestión del Registro de Instrucciones Previas.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0444 - 1109278. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención sanitaria a personas dependientes.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención sanitaria a personas dependientes.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0445 - 1109279. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención sanitaria a personas con discapacidad.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención sanitaria a personas con discapacidad.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0446 - 1109280. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de gestión del Centro de Valoración de la Atención y la Dependencia.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de gestión del Centro de Valoración de la Atención y la Dependencia.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0447 - 1109281. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de coordinación operativa SOS Rioja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de coordinación operativa SOS Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0448 - 1109282. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de Protección Civil.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de Protección Civil.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0450 - 1109284. Interpelación sobre política general del Gobierno en gestión de la empresa La Rioja Cuida.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en gestión de la empresa La Rioja Cuida.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0451 - 1109285. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de transporte sanitario.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de transporte sanitario.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0452 - 1109286. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de justicia gratuita.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente

interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de justicia gratuita.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0453 - 1109287. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de modernización del servicio público de justicia.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de modernización del servicio público de justicia.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0454 - 1109288. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de víctimas y menores infractores.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de víctimas y menores infractores.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0455 - 1109289. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención a la víctima del delito.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención a la víctima del delito.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0456 - 1109290. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención a menores infractores.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención a menores infractores.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0457 - 1109291. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de delimitación de las zonas básicas de salud y mapa sanitario de La Rioja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de delimitación de las zonas básicas de salud y mapa sanitario de La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0458 - 1109292. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de coordinación/colaboración de la actividad sanitaria con entidades privadas.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de coordinación/colaboración de la actividad sanitaria con entidades privadas.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0459 - 1109293. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de delimitación

de la demarcación y plantas judiciales en La Rioja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de delimitación de la demarcación y plantas judiciales en La Rioja.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0460 - 1109294. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de sistemas de información clínica y sanitaria.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de sistemas de información clínica y sanitaria.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0461 - 1109295. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de uso racional del medicamento.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de uso racional del medicamento.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0462 - 1109296. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de puntos de encuentro familiar.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de puntos de encuentro familiar.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0463 - 1109297. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de mediación intra- y extrajudicial.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de mediación intra- y extrajudicial.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0464 - 1109298. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de acercamiento de la justicia a la ciudadanía.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de acercamiento de la justicia a la ciudadanía.

Logroño, 15 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0465 - 1109307. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención a personas trans.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este

órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención a personas trans.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0466 - 1109308. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención a pacientes mayores crónicos y complejos.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención a pacientes mayores crónicos y complejos.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0467 - 1109309. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de anticoncepción.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de anticoncepción.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0468 - 1109310. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de interrupción voluntaria del embarazo.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de interrupción voluntaria del embarazo.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0469 - 1109311. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de prestación de ayuda a morir en La Rioja.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de prestación de ayuda a morir en La Rioja.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0470 - 1109312. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de emergencias sanitarias (061).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de emergencias sanitarias (061).

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0471 - 1109313. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención de urgencias sanitarias.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención de urgencias sanitarias.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0472 - 1109314. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención sociosanitaria.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención sociosanitaria.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0473 - 1109315. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención al paciente usuario del sistema público de salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención al paciente usuario del sistema público de salud.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0474 - 1109316. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de cuidados paliativos.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de cuidados paliativos.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0475 - 1109317. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de geriatría.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de geriatría.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0476 - 1109318. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de enfermedades infecciosas.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de enfermedades infecciosas.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0477 - 1109319. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de medicina preventiva.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de medicina preventiva.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0478 - 1109320. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de hospitalización a domicilio.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de hospitalización a domicilio.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0479 - 1109321. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de rehabilitación a pacientes.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de rehabilitación a pacientes.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0480 - 1109322. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de trasplantes.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de trasplantes.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0481 - 1109323. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de centros de convalecencia de pacientes riojanos.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de centros de convalecencia de pacientes riojanos.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0482 - 1109324. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención hospitalaria.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención hospitalaria.

Logroño, 16 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0485 - 1109430. Interpelación sobre la política general del Gobierno relativa al Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (Cibir).

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno relativa al Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (Cibir).

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0486 - 1109431. Interpelación sobre política general del Gobierno relativa al Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno relativa al Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0487 - 1109432. Interpelación sobre la política general del Gobierno relativa a la salud bucodental.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno relativa a la salud bucodental.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

11L/INTE-0488 - 1109475. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de atención al ciudadano.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de atención al ciudadano.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/INTE-0491 - 1109479. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de igualdad LGTBI.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de igualdad LGTBI.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/INTE-0493 - 1109482. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de inclusión.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de inclusión.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/INTE-0494 - 1109483. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de infancia.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de infancia.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/INTE-0495 - 1109484. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de personas mayores.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de personas mayores.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/INTE-0496 - 1109486. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de emigración.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de emigración.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/INTE-0497 - 1109487. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de participación ciudadana.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de participación ciudadana.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/INTE-0498 - 1109488. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de prestaciones sociales.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de prestaciones sociales.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/INTE-0499 - 1109490. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de renta de ciudadanía.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de renta de ciudadanía.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/INTE-0501 - 1109492. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de voluntariado.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo

establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de voluntariado.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/INTE-0502 - 1109478. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de familia.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de familia.

Logroño, 17 de julio de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 26 de agosto de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de agosto de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-1537 - 1110274. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se va a implementar algún sistema de videovigilancia y/o control de acceso en algún centro médico u hospitalario de La Rioja, además de en el Hospital Universitario San Pedro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Se va a implementar algún sistema de videovigilancia y/o control de acceso en algún centro médico u

hospitalario de La Rioja, además de en el Hospital Universitario San Pedro?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1538 - 1110275. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si la inversión del Servicio Riojano de Salud, de alrededor de 2 millones de euros, desde este año y durante cinco anualidades, para la renovación del sistema de videovigilancia y control de accesos solo se destinará al Hospital Universitario San Pedro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿La inversión del Servicio Riojano de Salud, de alrededor de 2 millones de euros, desde este año y durante cinco anualidades, para la renovación del sistema de videovigilancia y control de accesos solo se destinará al Hospital Universitario San Pedro?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1539 - 1110276. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas para prevenir las agresiones tanto físicas como verbales a los profesionales sanitarios se han implementado de las estudiadas en la reunión de la consejera de Salud y Políticas Sociales "con responsables de los colegios profesionales y de la Policía Nacional y Guardia Civil (sus interlocutores sanitarios), que forman parte del Observatorio Riojano para la Prevención de Agresiones a los Profesionales Sanitarios".

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

Tras la reunión de la consejera de Salud y Políticas Sociales "con responsables de los colegios profesionales y de la Policía Nacional y Guardia Civil (sus interlocutores sanitarios), que forman parte del Observatorio Riojano para la Prevención de Agresiones a los Profesionales Sanitarios", ¿qué medidas para prevenir las agresiones tanto físicas como verbales a los profesionales sanitarios de las estudiadas en dicha reunión se han implementado?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1540 - 1110277. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué otras posibles medidas para prevenir las agresiones físicas y verbales a los sanitarios han sido estudiadas en la reunión de la consejera de Salud y Políticas Sociales "con responsables de los colegios profesionales y de la Policía

Nacional y Guardia Civil (sus interlocutores sanitarios), que forman parte del Observatorio Riojano para la Prevención de Agresiones a los Profesionales Sanitarios".

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

Tras la reunión de la consejera de Salud y Políticas Sociales "con responsables de los colegios profesionales y de la Policía Nacional y Guardia Civil (sus interlocutores sanitarios), que forman parte del Observatorio Riojano para la Prevención de Agresiones a los Profesionales Sanitarios", ¿qué otras posibles medidas para prevenir las agresiones físicas y verbales a los sanitarios han sido estudiadas en dicha reunión?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1541 - 1110278. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles han sido los motivos para perder la confianza en el director de Gestión y Servicios Comunes del Servicio Riojano de Salud, Pablo Ruiz Colás, que han motivado su cese.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuáles han sido los motivos para perder la confianza en el director de Gestión y Servicios Comunes del Seris, don Pablo Ruiz Colás, que han motivado su cese?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1542 - 1110280. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas hectáreas han ardido en La Rioja desde el día 1 al 31 de julio de 2024, ambos incluidos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuántas hectáreas han ardido en La Rioja desde el 1 de julio de 2024 hasta el día 31 de julio de 2024, ambos incluidos?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1543 - 1110283. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos incendios forestales se han registrado en La Rioja desde el día 1 al 31 de julio de 2024, ambos incluidos.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuántos incendios forestales se han registrado en La Rioja desde el 1 de julio de 2024 hasta el día 31 de julio de 2024, ambos incluidos?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1544 - 1110286. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas necesarias para proteger a los profesionales sanitarios contra las agresiones físicas ha adoptado el Gobierno de La Rioja desde el día 5 de febrero de 2024.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas necesarias para proteger a los profesionales sanitarios contra las agresiones físicas ha adoptado el Gobierno de La Rioja desde el día 5 de febrero de 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1545 - 1110288. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas necesarias para proteger a los profesionales sanitarios contra las agresiones verbales ha adoptado el Gobierno de La Rioja desde el día 5 de febrero de 2024.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas necesarias para proteger a los profesionales sanitarios contra las agresiones verbales ha adoptado el Gobierno de La Rioja desde el día 5 de febrero de 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1546 - 1110291. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas agresiones verbales sufridas por sanitarios han sido registradas desde el día 12 de abril de 2024 hasta hoy.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuántas agresiones verbales sufridas por sanitarios han sido registradas desde el día 12 de abril de 2024 hasta hoy?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1547 - 1110293. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas agresiones físicas sufridas por sanitarios han sido registradas desde el día 12 de abril de 2024 hasta hoy.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuántas agresiones físicas sufridas por sanitarios han sido registradas desde el día 12 de abril de 2024 hasta hoy?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1548 - 1110331. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 3/2015, de 23 de marzo, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja, en relación con su régimen económico y presupuestario, cuya fecha de aprobación era el primer semestre de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 3/2015, de 23 de marzo, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja, en relación con su régimen económico y presupuestario, cuya fecha de aprobación era el primer semestre de 2024, de acuerdo

con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1549 - 1110307. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a modificar el Gobierno riojano en esta legislatura la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Va el Gobierno de La Rioja a modificar, en esta legislatura, la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1550 - 1110308. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a derogar el Gobierno riojano en esta legislatura la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Va el Gobierno de La Rioja a derogar, en esta legislatura, la Ley 5/2022, de 25 de abril, para la recuperación de la memoria democrática en La Rioja?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1551 - 1110309. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno de La Rioja el Decreto por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal de los centros, servicios y establecimientos sanitarios del Servicio Riojano de Salud, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de

Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal de los centros, servicios y establecimientos sanitarios del Servicio Riojano de Salud, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1552 - 1110310. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno de La Rioja el Decreto por el que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en los centros públicos y centros privados concertados que imparten Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, cuya fecha prevista de aprobación era marzo de 2024, de acuerdo con el Plan Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en los centros públicos y centros privados concertados que imparten Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, cuya fecha prevista de aprobación era marzo de 2024, de acuerdo con el Plan Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1553 - 1110311. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regulan la Comisión Interdepartamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de La Rioja, el Consejo Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Registro de Agentes del Sistema Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación, su organización y funcionamiento, en ejecución del mandato legislativo establecido en la Ley 8/2023, de 20 de abril, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era abril de 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se regulan la Comisión Interdepartamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de La Rioja, el Consejo Riojano de Ciencia, Tecnología e

Innovación y el Registro de Agentes del Sistema Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación, su organización y funcionamiento, en ejecución del mandato legislativo establecido en la Ley 8/2023, de 20 de abril, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era abril de 2024, de acuerdo al Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1554 - 1110312. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre del año, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre del año, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1555 - 1110314. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula el Registro de Certificados de Eficiencia Energética de Edificios en La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre del año, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se regula el Registro de Certificados de Eficiencia Energética de Edificios en La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre del año, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1556 - 1110315. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno

riojano el Decreto por el que se modifica el Decreto 26/2012, de 6 de julio, por el que se regula la Inspección Técnica de Vehículos en la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre del año, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se modifica el Decreto 26/2012, de 6 de julio, por el que se regula la Inspección Técnica de Vehículos en la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre del año, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1557 - 1110316. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula el ejercicio de funciones en materia de certificación y control de la producción ecológica en La Rioja y se aprueba el Reglamento de Funcionamiento y Régimen Interno del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se regula el ejercicio de funciones en materia de certificación y control de la producción ecológica en La Rioja y se aprueba el Reglamento de Funcionamiento y Régimen Interno del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1558 - 1110318. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se modifica el Decreto 37/2018, de 26 de octubre, por el que se regula el Registro de Comerciantes de Semillas y Plantas de Vivero en la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se modifica el Decreto 37/2018, de 26 de octubre, por el que se regula el Registro de Comerciantes de Semillas y Plantas de Vivero en la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1559 - 1110319. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno de La Rioja el Decreto por el que se regulan las competencias en materia de seguridad de balsas ubicadas fuera del dominio público hidráulico, cuya fecha prevista de aprobación era mayo de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se regulan las competencias en materia de seguridad de balsas ubicadas fuera del dominio público hidráulico, cuya fecha prevista de aprobación era mayo de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1560 - 1110320. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se modifica el Decreto 38/2018, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones 2016-2027 de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se modifica el Decreto 38/2018, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones 2016-2027 de la

Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1561 - 1110322. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula la inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era mayo de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se regula la inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era mayo de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1562 - 1110323. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula el régimen de funcionamiento del Organismo Pagador de La Rioja y su estructura de gobernanza, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se regula el régimen de funcionamiento del Organismo Pagador de La Rioja y su estructura de gobernanza, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1563 - 1110325. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se aprueba el Plan de Gestión del Lobo (*Canis lupus*) en La Rioja y su coexistencia con la ganadería extensiva, cuya fecha prevista de aprobación era marzo de 2024, de

acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se aprueba el Plan de Gestión del Lobo (*Canis lupus*) en La Rioja y su coexistencia con la ganadería extensiva, cuya fecha prevista de aprobación era marzo de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1564 - 1110326. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno de La Rioja el Decreto por el que se modifica el Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se modifica el Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, cuya fecha prevista de aprobación era el primer semestre de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1565 - 1110328. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Decreto por el que se regula el Depósito Legal en la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás

relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Decreto por el que se regula el Depósito Legal en la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1566 - 1110329. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a aprobar el Gobierno riojano el Proyecto de Ley de atención y ordenación farmacéutica de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuándo va el Gobierno de La Rioja a aprobar el Proyecto de Ley de atención y ordenación farmacéutica de la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuya fecha prevista de aprobación era junio de 2024, de acuerdo con el Plan Anual Normativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024?

Logroño, 12 de agosto de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1567 - 1110363. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el precio medio de las parcelas industriales públicas en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el precio medio de las parcelas industriales públicas en nuestra región?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1568 - 1110364. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja para impulsar los polígonos industriales de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja para impulsar los polígonos industriales de nuestra comunidad?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1569 - 1110365. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar las obras necesarias para llevar a cabo la ampliación del polígono industrial San Lázaro en Santo Domingo de la Calzada.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar las obras necesarias para llevar a cabo la ampliación del polígono industrial San Lázaro en Santo Domingo de la Calzada?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1570 - 1110366. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la comercialización de la ampliación del polígono industrial San Lázaro en Santo Domingo de la Calzada.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la comercialización de la ampliación del polígono industrial San Lázaro en Santo Domingo de la Calzada?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1571 - 1110367. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha aprobado el Gobierno de La Rioja para poner a disposición del tejido productivo nuevo suelo industrial en Santo Domingo de la Calzada.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha aprobado el Gobierno de La Rioja para poner a disposición del tejido productivo nuevo suelo industrial en Santo Domingo de la Calzada?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1572 - 1110368. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja realizar un estudio de viabilidad para ampliar el polígono industrial La Maja de Arnedo, teniendo en cuenta que ya se ha ocupado más de la mitad de la superficie industrial actual.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja realizar un estudio de viabilidad para ampliar el polígono industrial La Maja de Arnedo, teniendo en cuenta que ya se ha ocupado más de la mitad de la superficie industrial actual?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1573 - 1110369. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera necesaria el Gobierno de La Rioja la ampliación del polígono industrial La Maja de Arnedo.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera necesaria el Gobierno de La Rioja la ampliación del polígono industrial La Maja de Arnedo?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1574 - 1110370. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja con Sepes para impulsar otra ampliación del polígono industrial Lentiscales de Navarrete.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja con Sepes para impulsar otra ampliación del polígono industrial Lentiscares de Navarrete?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1575 - 1110371. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja solicitar a Sepes nuevas actuaciones industriales en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja solicitar a Sepes nuevas actuaciones industriales en nuestra región?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1576 - 1110372. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que el proyecto del Centro Nacional de Tecnologías del Envase es estratégico en nuestra comunidad para mejorar la competitividad del sector y de su cadena de valor.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que el proyecto del Centro Nacional de Tecnologías del Envase es estratégico en nuestra comunidad para mejorar la competitividad del sector y de su cadena de valor?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1577 - 1110373. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del Centro Nacional de Tecnologías del Envase.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del Centro Nacional de Tecnologías del Envase?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1578 - 1110374. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación de los autónomos y autónomas en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación de los autónomos y autónomas en nuestra región?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1579 - 1110375. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las convocatorias 2024 de las subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano en régimen de concesión directa.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las convocatorias 2024 de las subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano en régimen de concesión directa?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1580 - 1110376. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si ha realizado el Gobierno de La Rioja alguna modificación presupuestaria para poner en marcha la segunda convocatoria 2024 de las subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano en régimen de concesión directa.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Ha realizado el Gobierno de La Rioja alguna modificación presupuestaria para poner en marcha la segunda convocatoria 2024 de las subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano en régimen de concesión directa?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1581 - 1110377. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones ha dado de baja el Gobierno de la Rioja para generar crédito y aprobar la segunda convocatoria 2024 de las subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano en régimen de concesión directa.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué acciones ha dado de baja el Gobierno de la Rioja para generar crédito y aprobar la segunda convocatoria 2024 de las subvenciones destinadas a la consolidación del trabajo autónomo riojano en régimen de concesión directa?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1582 - 1110378. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar el gasto de todas las actuaciones incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja de este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja aprobar el gasto de todas las actuaciones incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la ADER de este año?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1583 - 1110379. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja realizar este año a la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja todas las transferencias que

están incluidas en el presupuesto de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja realizar a la ADER este año todas las transferencias que están incluidas en el presupuesto de nuestra comunidad?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1584 - 1110380. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué nuevas medidas económicas se plantea aprobar el Gobierno de La Rioja durante el segundo semestre de este año para impulsar un mayor crecimiento económico.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué nuevas medidas económicas se plantea aprobar el Gobierno de La Rioja durante el segundo semestre de este año para impulsar un mayor crecimiento económico?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1585 - 1110381. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la evolución del producto interior bruto en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la evolución del PIB en nuestra región?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1586 - 1110382. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el traslado de empresas instaladas en La Rioja a otras comunidades vecinas.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el traslado de empresas instaladas en La Rioja a otras comunidades vecinas?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1587 - 1110383. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja para evitar que empresas riojanas se trasladen a comunidades vecinas.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja para evitar que empresas riojanas se trasladen a comunidades vecinas?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1588 - 1110384. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántas empresas riojanas han trasladado su actividad a otras comunidades autónomas durante este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuántas empresas riojanas han trasladado su actividad a otras comunidades autónomas durante este año?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1589 - 1110385. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué rechazó el Gobierno de La Rioja 20.594.000 euros del Gobierno de España para impulsar el suelo industrial de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué rechazó el Gobierno de La Rioja 20.594.000 euros del Gobierno de España para impulsar el suelo industrial de nuestra comunidad?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1590 - 1110386. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja los últimos indicadores económicos publicados de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja los últimos indicadores económicos publicados de nuestra comunidad?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1591 - 1110387. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué previsión de déficit público tiene el Gobierno de La Rioja para este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué previsión de déficit público tiene el Gobierno de La Rioja para este año?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1592 - 1110388. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el objetivo de deuda pública que tiene el Gobierno de La Rioja para este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo

dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el objetivo de deuda pública que tiene el Gobierno de La Rioja para este año?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1593 - 1110389. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la evolución de la deuda de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la evolución de la deuda de nuestra comunidad?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1594 - 1110390. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivo de crecimiento económico tiene el Gobierno de La Rioja para este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué objetivo de crecimiento económico tiene el Gobierno de La Rioja para este año?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1595 - 1110391. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué situación se encuentra el proyecto "TechFabLab (Redes de emprendimiento)", aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿En qué situación se encuentra el proyecto "TechFabLab (Redes de emprendimiento)", aprobado en el

Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1596 - 1110392. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está realizando el Gobierno de La Rioja para avanzar en la construcción de un parque científico tecnológico en nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué acciones está realizando el Gobierno de La Rioja para avanzar en la construcción de un parque científico tecnológico en nuestra comunidad?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1597 - 1110393. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la construcción del Parque Científico Tecnológico en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la construcción del Parque Científico Tecnológico en nuestra región?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1598 - 1110394. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha aprobado el Gobierno de La Rioja para avanzar en el proyecto "Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en gemelos digitales", aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha aprobado el Gobierno de La Rioja para avanzar en el proyecto "Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en gemelos digitales", aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1599 - 1110395. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar el proyecto "Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en gemelos digitales", aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar el proyecto "Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en gemelos digitales", aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1600 - 1110396. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja firmar un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Logroño para realizar el proyecto "Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en gemelos digitales", aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja firmar un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Logroño para realizar el proyecto "Aceleración de ecosistemas de emprendimiento e innovación basados en gemelos digitales", aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de marzo de 2023?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1601 - 1110397. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que su política económica es la acertada para que nuestra comunidad esté entre las regiones con un mayor crecimiento económico.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que su política económica es la acertada para que nuestra comunidad esté entre las regiones con un mayor crecimiento económico?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1602 - 1110398. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que tener precio de suelo industrial a precio competitivo es importante para evitar el traslado de empresas a comunidades vecinas.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que tener precio de suelo industrial a precio competitivo es importante para evitar el traslado de empresas a comunidades vecinas?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1603 - 1110399. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la evolución de las exportaciones en nuestra región.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la evolución de las exportaciones en nuestra región?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1604 - 1110400. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las medidas económicas aprobadas en el ámbito de la internacionalización son las correctas para incrementar las exportaciones de nuestra comunidad.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que las medidas económicas aprobadas en el ámbito de la internacionalización son las correctas para incrementar las exportaciones de nuestra comunidad?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1605 - 1110401. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si el Gobierno de La Rioja considera necesario modificar su política industrial, teniendo en cuenta los últimos datos conocidos en el ámbito industrial.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja necesario modificar su política industrial, teniendo en cuenta los últimos datos conocidos en el ámbito industrial?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1606 - 1110402. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de que las comunidades autónomas recibirán este año una cifra récord del sistema de financiación.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de que las comunidades autónomas recibirán este año una cifra récord del sistema de financiación?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1607 - 1110403. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera necesaria el Gobierno de La Rioja la modificación del sistema de financiación autonómica.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera necesaria el Gobierno de La Rioja la modificación del sistema de financiación autonómica?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1608 - 1110404. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja firmar otro convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Logroño para solucionar todas las deficiencias del polígono industrial Las Cañas en Logroño.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja firmar otro convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Logroño para solucionar todas las deficiencias del polígono industrial Las Cañas en Logroño?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1609 - 1110405. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja para impulsar el polígono industrial Las Cañas en Logroño.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué acciones tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja para impulsar el polígono industrial Las Cañas en Logroño?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1610 - 1110406. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué el Gobierno de La Rioja ha disminuido la inversión en investigación, desarrollo e innovación, sabiendo que es un vector clave para mejorar la competitividad de nuestro tejido productivo.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja ha disminuido la inversión en investigación, desarrollo e innovación, sabiendo que es un vector clave para mejorar la competitividad de nuestro tejido productivo?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1611 - 1110407. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a iniciar este año el Gobierno de La Rioja la construcción del Centro de Inteligencia de la Nueva Economía de la Lengua.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a iniciar este año el Gobierno de La Rioja la construcción del Centro de Inteligencia de la Nueva Economía de la Lengua?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1612 - 1110408. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para avanzar en el proyecto de la construcción del Centro de Inteligencia de la Nueva Economía de la Lengua.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para avanzar en el proyecto de la construcción del Centro de Inteligencia de la Nueva Economía de la Lengua?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1613 - 1110409. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la afirmación de que cuando una región es más competitiva fiscalmente tiene mayor crecimiento económico.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Está de acuerdo el Gobierno de La Rioja con la afirmación de que cuando una región es más competitiva fiscalmente tiene mayor crecimiento económico?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1614 - 1110410. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del panel de Funcas donde prevé que nuestra comunidad va a ser la que menor crecimiento económico tendrá este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del panel de Funcas donde prevé que nuestra comunidad va a ser la que menor crecimiento económico tendrá este año?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1615 - 1110411. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si el Gobierno de La Rioja considera acertada su política económica, teniendo en cuenta que el panel de Funcas señala que nuestra comunidad tendrá el menor crecimiento económico este año.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja acertada su política económica, teniendo en cuenta que el panel de Funcas señala que nuestra comunidad tendrá el menor crecimiento económico este año?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1616 - 1110412. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si el Gobierno de La Rioja considera acertada la decisión de devolver la subvención nominativa de 20.594.000 euros del Gobierno de España para impulsar el suelo industrial de nuestra comunidad, teniendo en cuenta los datos de la

comercialización de Sepes.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja acertada la decisión de devolver la subvención nominativa de 20.594.000 euros del Gobierno de España para impulsar el suelo industrial de nuestra comunidad, teniendo en cuenta los datos de la comercialización de Sepes?

Logroño, 21 de agosto de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/POP-1617 - 1110414. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el alcance del acuerdo firmado el 27 de junio de 2024 por el Gobierno riojano, la Universidad de La Rioja y la UNIR.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el alcance del acuerdo firmado el 27 de junio de 2024 por el Gobierno de La Rioja, la Universidad de La Rioja y la UNIR?

Logroño, 21 de agosto de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

11L/POP-1618 - 1110415. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración que el Gobierno de La Rioja hace del acuerdo firmado el 27 de junio de 2024 por el Gobierno riojano, la Universidad de La Rioja y la UNIR.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la valoración que el Gobierno de La Rioja hace del acuerdo firmado el 27 de junio de 2024 por el Gobierno de La Rioja, la Universidad de La Rioja y la UNIR?

Logroño, 21 de agosto de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

11L/POP-1619 - 1110417. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si valora el Gobierno de La Rioja la repercusión del acuerdo firmado el 27 de junio de 2024, por el Gobierno riojano, la Universidad de La Rioja y la UNIR, en la Universidad pública riojana.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Valora el Gobierno de La Rioja la repercusión del acuerdo firmado el 27 de junio de 2024, por el Gobierno de La Rioja, la Universidad de La Rioja y la UNIR, en la Universidad pública riojana?

Logroño, 21 de agosto de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

11L/POP-1620 - 1110430. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para ayudar a las familias que no pueden llegar a fin de mes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para ayudar a las familias que no pueden llegar a fin de mes?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1621 - 1110431. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para combatir la precariedad laboral que sufren los riojanos y riojanas.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para combatir la precariedad laboral que sufren los riojanos y riojanas?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1622 - 1110432. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para combatir la precariedad laboral que sufren las personas jóvenes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para combatir la precariedad laboral que sufren las personas jóvenes?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1623 - 1110433. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para combatir la siniestralidad laboral.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para combatir la siniestralidad laboral?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1624 - 1110434. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para garantizar que los viticultores riojanos vendan las uvas por encima del precio de coste de producción.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para garantizar que los viticultores riojanos vendan las uvas por encima del precio de coste de producción?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1625 - 1110435. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a hacer algo el Gobierno de

La Rioja para impedir que las bodegas compren la uva a los viticultores por debajo del precio de coste de producción.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a hacer algo el Gobierno de La Rioja para impedir que las bodegas compren la uva a los viticultores por debajo del precio de coste de producción?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1626 - 1110436. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja para garantizar que se cumple la ley de la cadena alimentaria en nuestra comunidad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cuáles son las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja para garantizar que se cumple la ley de la cadena alimentaria en nuestra comunidad?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1627 - 1110437. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para garantizar el acceso a los servicios bancarios a todos los riojanos, independientemente de donde residan.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para garantizar el acceso a los servicios bancarios a todos los riojanos, independientemente de donde residan?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1628 - 1110438. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación del desempleo en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación del desempleo en La Rioja?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1629 - 1110439. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la situación económica de nuestra región.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la situación económica de nuestra región?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1630 - 1110440. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja del comienzo del curso educativo 2024-2025.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja del comienzo del curso educativo 2024-2025?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1631 - 1110441. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace la consejera de Salud y Políticas Sociales de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración hace la consejera de Salud y Políticas Sociales de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1632 - 1110442. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el consejero de Educación y Empleo de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración hace el consejero de Educación y Empleo de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1633 - 1110443. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración hace el consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1634 - 1110444. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace la consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración hace la consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1635 - 1110445. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración hace la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1636 - 1110446. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración hace el consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1637 - 1110447. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración hace el consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno de la gestión de su consejería desde su toma de posesión?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1638 - 1110448. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la situación de los centros sanitarios riojanos durante el verano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo valora la situación de los centros sanitarios riojanos durante el verano?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1639 - 1110449. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas se están tomando desde el Gobierno de La Rioja para evitar agresiones a los técnicos en Emergencias Sanitarias de La Rioja Cuida.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas se están tomando desde el Gobierno de La Rioja para evitar agresiones a los técnicos en Emergencias Sanitarias de La Rioja Cuida?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1640 - 1110450. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la consejera de Salud y Políticas Sociales las dimisiones y ceses que se han producido en los últimos meses.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo valora la consejera de Salud y Políticas Sociales las dimisiones y ceses que se han producido en los últimos meses?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1641 - 1110451. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando la Consejería de Agricultura ante los problemas del sector primario por la sequía.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está tomando la Consejería de Agricultura ante los problemas del sector primario por la sequía?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1642 - 1110452. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a cuántos niños y niñas migrantes ha acogido la Comunidad Autónoma de La Rioja en 2024.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿A cuántos niños y niñas migrantes ha acogido la Comunidad Autónoma de La Rioja en 2024?

Logroño, 22 de agosto de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40